

**ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA
EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****D. GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), en su sesión de 29 de noviembre de 2022, en el punto siete del Orden del Día, con los miembros presentes con derecho a voto, y representados por delegación, que se indican a continuación, ha adoptado los acuerdos que se hacen constar en el presente certificado:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN O REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS:**

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María Luisa Domínguez González

VOCALES PRESENTES:

Sr. D. José Bravo Pérez.

Sr. D. Jesús Miguel Fumanal Orús.

Sr. D. Domingo García Díez.

Sr. D. Rafael García Martínez.

Sr. D. Antonio Muruais Rodríguez.

VOCALES REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN:

Los siguientes vocales no concurrieron personalmente a la sesión, no obstante, mediante comunicación escrita, delegaron especialmente su representación y voto en la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de la entidad, para la adopción de cualesquiera acuerdos sobre los asuntos del Orden del día de la sesión:

Sr. D. Jorge Ballesteros Sánchez.

Sra. Dña. María Pilar Seisdedos Espinosa.

Sra. Dña. Ana de Vicente Lancho.

Sra. Dña. Silvia Zancajo García.

- **ACUERDOS ADOPTADOS:**

7. ADJUDICACIONES

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:



- ADJUDICACIONES DE CONTRATOS QUE SE REGULAN POR LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LA QUE SE TRANSPONEN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE Y 2014/24/UE, DE 26 DE FEBRERO DE 2014:

Primero.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Mesas de Contratación de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del Consejo de Administración, adopta, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

7.1. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS Y TRANSPORTE DE APARATOS DE VÍA PARA LAS OBRAS DE INVERSIÓN EN LA RED DE CERCANÍAS DE MADRID (2 LOTES) (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0086) MRR RC1363 (ASOCIADO AL MRR RC0657 PARA EL LOTE 1 Y MRR RC1364, ASOCIADO AL MRR RC0224 PARA EL LOTE 2).

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	9.083.750,51 €	1.907.587,61 €	10.991.338,12 €
Valor estimado del contrato, total:	9.083.750,51 €		
Plazo de ejecución:			
	Lote 1		36 meses
	Lote 2		24 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:



Resolución de aprobación de la Propuesta de
Clasificación de Ofertas:

5 de octubre 2022

Propuesta de Adjudicación:

28 de octubre 2022

(*) Desglose importe lotes correspondientes al

Contrato de suministros y transporte de aparatos de vía para las obras de inversión en la Red de Cercanías de Madrid (2 lotes) MRR (Expediente nº 3.22/27510.0086)

LOTE 1 – SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE APARATOS DE VÍA PARA LAS OBRAS DE INCREMENTO DE CAPACIDAD DEL TRAMO NUDO DE PINAR DE LAS ROZAS – ESTACIÓN DE LAS MATAS (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0097)					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:			PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:		
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
8.208.869,94 €	9.932.732,63 €	VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S.L.	6.601.171,84 €	7.987.417,93 €	19,58%
LOTE 2 – SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE APARATOS DE VÍA PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE CERCANÍAS DE MADRID HASTA SOTO DEL REAL. FASE 1 (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0098)					
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
874.880,57 €	1.058.605,49 €	VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S.L.	725.285,03 €	877.594,89 €	17,10%
TOTAL LICITADO CON IVA	10.991.338,12 €	TOTAL ADJUDICADO CON IVA	8.865.012,82 €		

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

7.8. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE. 4 LOTES (EXPEDIENTE Nº 2.22/30108.0120)

Legislación aplicable:

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.130.769,21 €	1.077.461,53 €	6.208.230,74 €
Valor estimado			
Prórrogas importe:	5.130.769,21 €		
	Máximo 12 meses		



Valor estimado del contrato, total: 10.261.538,42 €

Plazo de ejecución: 12 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración Cualitativos 40%
Económicos 60%

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 13 de septiembre 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:

Lotes 1 y 3 2 de noviembre 2022
Lote 2 8 de noviembre 2022
Lote 4 11 de noviembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 22 de noviembre 2022

(*) Desglose importe lotes correspondientes al

Contrato de servicio de limpieza de las estaciones de las divisiones 30 y 24 de la Subdirección de Estaciones Noreste. 4 lotes (Expediente nº 2.22/30108.0120)

LOTE 1: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24, ÁMBITO DE GIRONA (EXPEDIENTE Nº 2.22/30108.0121)					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:			PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:		
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
733.078,30 €	887.024,74 €	TÉCNICAS Y SISTEMAS DE CONSERVACIÓN, S.A.	646.800,00 €	782.628,00 €	11,77 %
LOTE 2: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24, ÁMBITO DE BARCELONA (EXPEDIENTE Nº 2.22/30108.0122)					
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
2.162.495,43 €	2.616.619,47 €	SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A.	1.910.348,45	2.311.521,62 €	11,66 %
LOTE 3: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24, ÁMBITO DE TARRAGONA-LLEIDA (EXPEDIENTE Nº 2.22/30108.0123)					
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
967.957,45 €	1.171.228,51 €	SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A.	899.910,05 €	1.088.891,16 €	7,03 %

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 5GSPHDWBACAXSCS9WR5GW2RT6G Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



LOTE 4: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24, ÁMBITO DE ZARAGOZA-HUESCA (EXPEDIENTE Nº 2.22/30108.0124)

BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
1.267.238,03 €	1.533.358,02 €	SACYR FACILITIES, S.A.	1.070.583,40 €	1.295.405,91 €	15,52%
TOTAL LICITADO CON IVA		6.208.230,74 €	TOTAL ADJUDICADO CON IVA		5.478.446,69 €

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

7.9. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Nº 2 CON CARGO AL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONTROL DE LA VEGETACIÓN EN PLATAFORMA Y MÁRGENES E INSTALACIONES DE LAS LÍNEAS CONVENCIONALES Y DE ANCHO MÉTRICO DE ADIF 6 LOTES (EXPEDIENTE ACUERDO MARCO Nº 2.20/28520.0123) LOTE 6 – SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR (EXPEDIENTE LOTE 6 Nº 2.20/28520.0133) (EXPEDIENTE PEDIDO Nº 2.22/28520.0133)

(TOTAL IVA 21% INCL)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Datos Adjudicación del Acuerdo Marco:

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto Adjudicación:	9.087.000,00 €	1.908.270,00 €	10.995.270,00 €
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		
% Baja adjudicación (sobre bases imponibles):	25,28%		
Fecha aprobación Consejo Administración:	26 de julio 2021		
Fecha fin de vigencia Acuerdo Marco:	24 meses		

Pedido nº 2 con cargo al Acuerdo Marco de servicios de control de la vegetación en plataforma y márgenes e instalaciones de las Líneas convencionales y de Ancho Métrico de ADIF 6 lotes (Expediente Acuerdo Marco nº 2.20/28520.0123) (Expediente lote 6 nº 2.20/28520.0133) (Expediente pedido nº 2.22/28520.0133)

Importe total vigente Acuerdo Marco lote 6: 10.995.270,00 €



Datos Pedido 2 del Lote 6:

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	4.994.000,00 €	1.048.740,00 €	6.042.740,00 €
Adjudicatario propuesto:	U.T.E. VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (50,00%) y SERVICIOS INDUSTRIALES Y TRANSPORTES, S.A. (50,00%)		
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	4.994.000,00 €	1.048.740,00 €	6.042.740,00 €
Plazo de ejecución:			12 meses
Fecha Información Complementaria:			10 de noviembre 2022
Fecha Autorización Encargo:			11 de noviembre 2022

7.10. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DE PARARRAYOS DE ÓXIDO METÁLICO PARA ELECTRIFICACIÓN EN CORRIENTE CONTINUA EN LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL (EXPEDIENTE Nº 6.22/28510.0039)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	7.000.000,00 €	1.470.000,00 €	8.470.000,00 €
Valor estimado del contrato, total:	7.000.000,00 €		
Plazo de ejecución:			36 meses
Procedimiento de adjudicación:			ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN
Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:			3 de mayo 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación (*):	7.000.000,00 €	1.470.000,00 €	8.470.000,00 €
Plazo de ejecución:			36 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			5,00%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			21 de septiembre 2022
Propuesta de Adjudicación:			18 de noviembre 2022

(*) De acuerdo con lo establecido en el PCAP que rige la presente contratación, los licitadores han realizado la baja sobre los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que no existe baja con respecto al presupuesto de licitación, que coincide con el de adjudicación, y contra el que se cargarán los sucesivos pedidos que se realicen contra el presente contrato, no pudiendo superarse dicho importe durante la vigencia del mismo.

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

Segundo.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Mesas de Contratación de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del Consejo de Administración, adopta, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y representados, con el voto en contra del vocal Sr. D. Rafael García Martínez respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo el ordinales 7.2, 7.3, 7.5 y 7.7, y su abstención respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo los ordinales 7.4, 7.6 y 7.11, y con la abstención del vocal Sr. D. José Bravo Pérez respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo el ordinales 7.2, 7.3, 7.6, 7.7 y 7.11, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

7.2. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA SUPRESIÓN DE BLOQUEO TELEFÓNICO ENTRE ZAFRA – HUELVA MERCANCÍAS Y ZAFRA – LLANO DE LA GRANJA (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0259)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	37.016.722,28 €	7.773.511,68 €	44.790.233,96 €
Valor estimado del contrato, total:	37.016.722,28 €		
Plazo de ejecución:			30 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%
Autorización Consejo Ministros:			26 de abril 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas THALES ESPAÑA GRP S.A. (55,99%) y SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES S.A. (44,01%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	31.931.903,60 €	6.705.699,76 €	38.637.603,36 €
Plazo de ejecución:			30 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			13,74 %
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			10 de septiembre 2022
Propuesta de Adjudicación:			28 de octubre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

7.3. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE INSTALACIONES DE SEÑALIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES PARA LA SUPRESIÓN DEL BLOQUEO TELEFÓNICO EN LA LÍNEA DE BOBADILLA – RONDA (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0279)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	25.936.536,18 €	5.446.672,60 €	31.383.208,78 €
Valor estimado del contrato, total:	25.936.536,18 €		
Plazo de ejecución:			24 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos Económicos	49% 51%
Autorización Consejo Ministros:			22 de marzo 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A. (45,00 %) y SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A (55,00 %)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	23.087.987,84 €	4.848.477,45 €	27.936.465,29 €
Plazo de ejecución:			24 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			10,98%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			28 de septiembre 2022
Propuesta de Adjudicación:			3 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

7.4. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACCESIBILIDAD Y DE REFORMA DEL EDIFICIO DE VIAJEROS DE LA ESTACIÓN DE ALCALÁ DE HENARES (MADRID). (EXPEDIENTE Nº 3.22/24108.0035) MRR RC0182

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	12.789.632,92 €	2.685.822,91 €	15.475.455,83 €
Valor estimado del contrato, total:	12.789.632,92 €		
Plazo de ejecución:			20 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas COPCISA, S.A. (70%) y VIALOBRA, S.L. (30%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	11.024.663,58 €	2.315.179,35 €	13.339.842,93 €
Plazo de ejecución:			20 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			13,80%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			24 de octubre 2022
Propuesta de Adjudicación:			17 de noviembre de 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

7.5. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN DEL TRAMO GRAÑÉN – MONZÓN RÍO CINCA (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0059)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	20.985.170,03 €	4.406.885,71 €	25.392.055,74 €
Valor estimado del contrato, total:	20.985.170,03 €		
Plazo de ejecución total:			30 meses
Redacción proyecto:			6 meses
Ejecución obra:			24 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%
Autorización Consejo Ministros:			31 de mayo 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto:	CAF SIGNALLING, S.L.U.		
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	18.152.822,62 €	3.812.092,75 €	21.964.915,37 €
Plazo de ejecución:			30 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			13,50%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			17 de octubre 2022
Propuesta de Adjudicación:			17 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

7.6. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA SUPRESIÓN DEL BLOQUEO TELEFÓNICO EN EL TRAMO ORTIGUEIRA – RIBADEO. LÍNEA 740 FERROL – PRAVIA (EXPEDIENTE Nº 3.22/07504.0011)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	20.011.590,58 €	4.202.434,02 €	24.214.024,60 €
Valor estimado del contrato, total:	20.011.590,58 €		
Plazo de ejecución:			27 meses
Redacción proyecto:			8 meses
Ejecución obra:			19 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%
Autorización Consejo Ministros:			17 de mayo 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas THALES ESPAÑA GRP, S.A.U. (95,00%) y THALES SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.L (5,00%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	17.221.974,85 €	3.616.614,72 €	20.838.589,57 €
Plazo de ejecución:			27 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			13,94%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			7 de octubre 2022
Propuesta de Adjudicación:			10 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

7.7. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUSCULTACIÓN DE CARRILES EN LÍNEAS DE ANCHO ESTÁNDAR EN EXPLOTACIÓN (EXPEDIENTE Nº 2.22/28520.0068)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	8.505.531,01 €	1.786.161,51 €	10.291.692,52 €
Valor estimado Prórrogas importe:	2.126.382,75 € Máximo 12 meses		
Valor estimado del contrato, total:	10.631.913,76 €		
Plazo de ejecución:			48 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos Económicos	51% 49%
Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:			26 de julio 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto:			REDALSA, S.A. S.M.E.
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	8.097.267,81 €	1.700.426,24 €	9.797.694,05 €
Plazo de ejecución:			48 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			4,80%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			2 de noviembre 2022
Propuesta de Adjudicación:			17 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

7.11. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO (VÍA Y CATENARIA) PARA LA NUEVA



REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA ESTACIÓN DE FUENTE DE SAN LUIS (VALENCIA) PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0057)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	18.032.041,84 €	3.786.728,79 €	21.818.770,63 €
Valor estimado: (Suministros)	22.045.008,81 €		
Valor estimado del contrato, total:	40.077.050,65 €		

Plazo de ejecución: 30 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

Autorización Consejo Ministros: 17 de mayo 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	16.375.000,00 €	3.438.750,00 €	19.813.750,00 €

Plazo de ejecución: 30 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 9,19%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 5 de octubre 2022

Propuesta de Adjudicación: 21 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.



Y para que conste, a fin de que surta los efectos que resulten oportunos, se expide la presente certificación firmada electrónicamente, con el visto bueno de la Presidenta del Consejo, bajo la advertencia contenida en el último párrafo del número 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Guillermo Martínez de Simón Santos

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María Luisa Domínguez González.

